

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.  
Ayuntamiento de

**Lepe**

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

**DILIGENCIA:**

Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA.

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

UNIÓN EUROPEA

# Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado del municipio de Lepe (Huelva)

## Vía Cívico-Ciclable



**DILIGENCIA:**

Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.  
Ayuntamiento de

**Lepe**

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**

**DILIGENCIA:**

Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA.

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

UNIÓN EUROPEA

Nombre del Documento: E605d00p14v01 Presentación Vía Cívico-Ciclable.pptx

Ficheros asociados: E605d04p00v02 Análisis de altermativas.docx

Realización: José Manuel García y Patricia Sánchez

Revisión del Contenido: José Manuel García

Revisión formal: José Manuel García

Fecha: 06/02/2020



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# Índice de Contenido

## 0. LOS CORREDORES

### 1. LEPE – LA ANTILLA

### 2. LEPE – EL TERRÓN

### 3. LA ANTILLA – EL TERRÓN

## 5. SOLUCIONES ADOPTADAS



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
Ayuntamiento de  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 0. Los corredores



# 0. Los corredores

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica,  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica,  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Carretera A-5056:

- Tráfico apreciable.
- Problemas de orografía.
- Muchas conexiones.

## Carretera HU-3301 (HV-4126):

- Poco tráfico.
- Pocas opciones.

## Carretera A-5055:

- Poco tráfico.
- Paraje natural.

### Esquema general de los corredores



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
Ayuntamiento de  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

El recorrido de la traza (sentido N-S) es como sigue:

- Saliendo de Lepe, a 900 m hay una gasolinera en la margen derecha.
- A 1,4 km se encuentra una rotonda.
- A la salida de la rotonda existe una gasolinera en la parte izquierda.
- A 2,8 km aparece una segunda rotonda en la Urb. Pinares de Lepe (a la derecha).
- La Urb. Pinares de Lepe tiene una calle de 1 km, paralela a la carretera, útil para plantear un carril bici.
- Hay cortes de terreno a los laterales de la carretera y arbolado a los lados de ella.
- Antes de entrar en La Antilla hay una rotonda de gran tamaño que resuelve la intersección con la carretera A-5076.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

Mapa de los puntos aproximados de las fotos realizadas  
Lepe-La Antilla



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
**LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,**  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
**LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,**  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

- Prolongación carril actual
- Tramo 1: Lepe-Balsa de agua
- Tramo 2: Balsa de agua-Pinares de Lepe
- Tramo 3: Pinares de Lepe-La Antilla



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

## Propuesta de prolongación carril-bici urbano

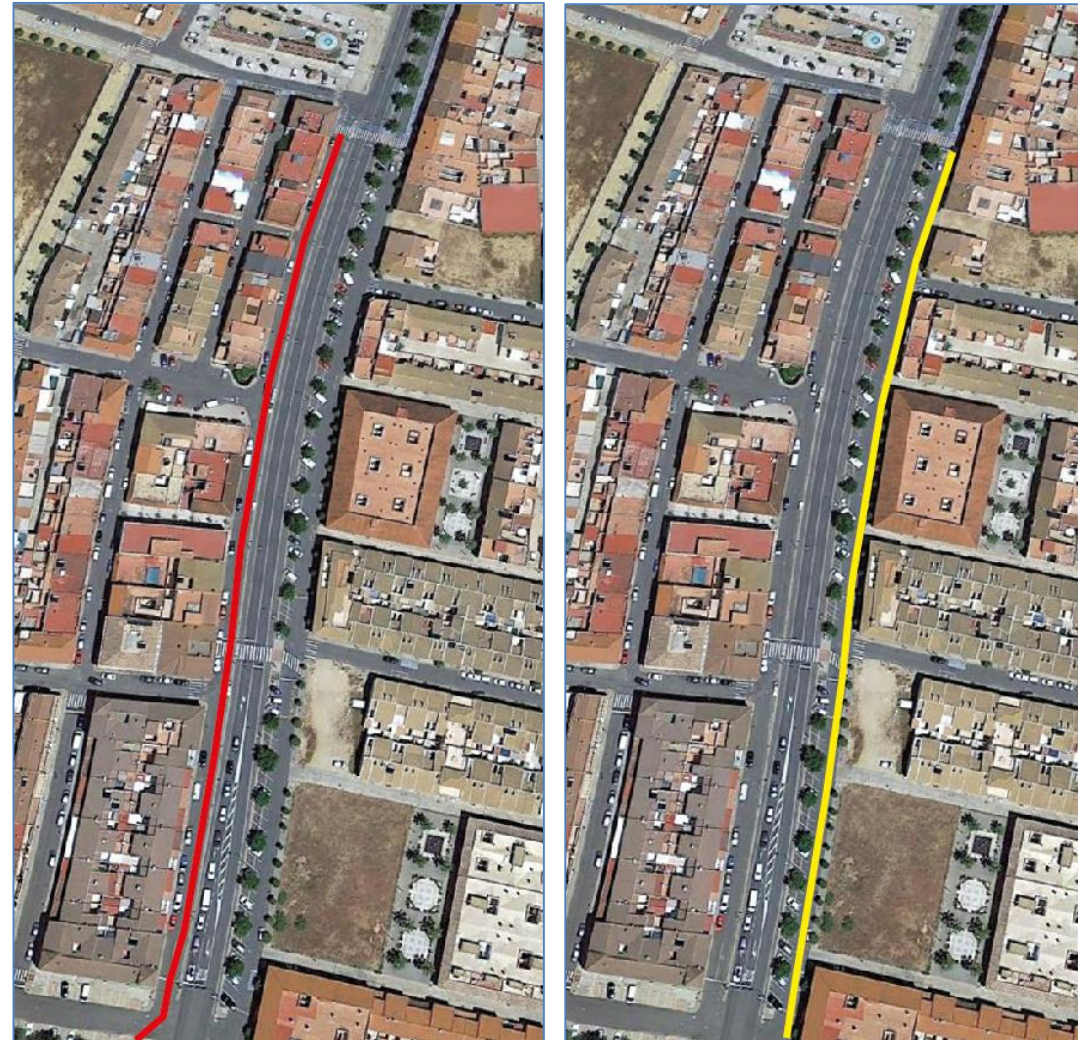
### Alternativas para la prolongación carril-bici urbano

#### Margen oeste:

- Ancho de acera insuficiente.
- Necesidad de eliminar aparcamiento o carril de convivencia.

#### Margen este:

- Ancho de acera insuficiente.
- Necesidad de sustituir aparcamiento en batería por línea.



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

DILIGENCIA:  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

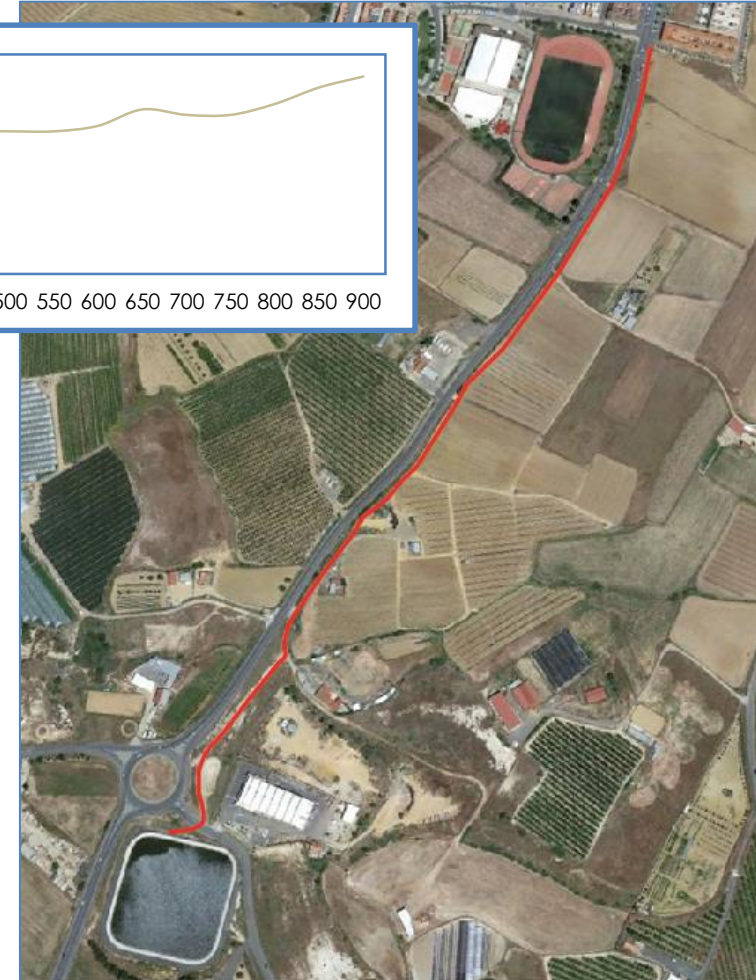
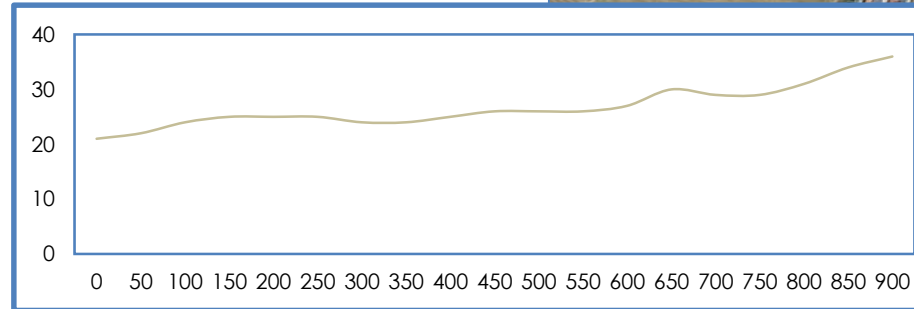
DILIGENCIA:  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Lepe-Balsa de agua. Alternativa 1

Alternativa 1

### Alternativa 1 - Margen este:

- Necesidad de expropiaciones.
- Necesidad de pasos.
- Desniveles en el tramo final.
- Camino público junto a la glorieta.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

## Lepe-Balsa de agua. Alternativa 1

Alternativa 1



### Ventajas :

- Accede a la glorieta por el margen que presenta mayor facilidad para sobrepasarla al no existir edificaciones próximas.
- Posibilidad de aprovechar un camino existente en la parte final del tramo.
- El número de caminos para los cuales hay que prever su acceso a la carretera es menor que la alternativa 2.

### Inconvenientes :

- Requiere un mayor número de expropiaciones que la alternativa 2.



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Lepe-Balsa de agua. Alternativa 2

### Alternativa 2 - Margen oeste:

- Primeros 200 metros → Polideportivo.  
Necesidad de actuación en el terraplén.
- Posteriormente necesidad de expropiaciones.
- Necesidad de pasos.



Alternativa 2



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Lepe-Balsa de agua. Alternativa 2

### Ventajas :

- Menos expropiaciones que la alternativa 1.
- Menores desniveles.

### Inconvenientes :

- Necesidad de actuación importante junto al polideportivo.
- Accede a la glorieta por el margen oeste, que presenta mayor dificultad por encontrarse las edificaciones muy próximas a la calzada.
- Necesidad de más pasos (incluyendo una gasolinera).

Alternativa 2



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

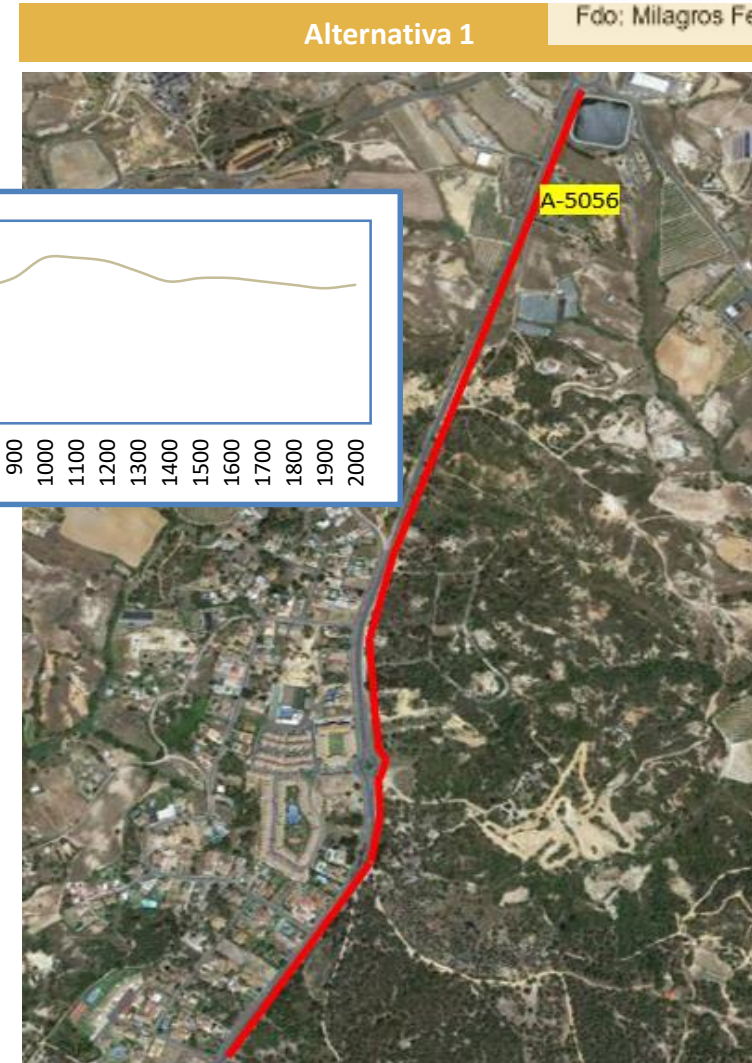
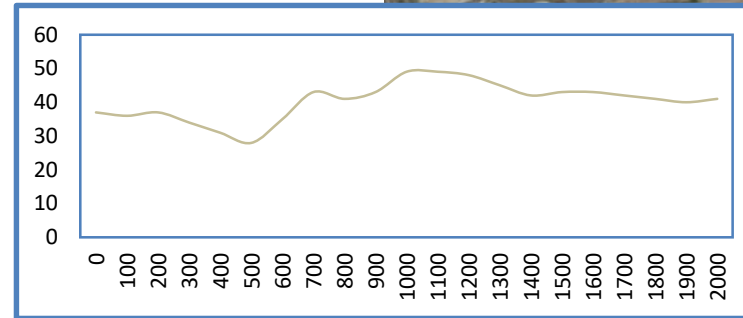
En Lepe a fecha de firma electrónica,  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica,  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Propuesta de Agua-Pinares de Lepe. Alternativa

### Alternativa 1 - Margen este:

- Sensiblemente paralela a la carretera.
- Aprovecha en cierto momento un camino existente.
- Atraviesa el pinar.
- Aprovecha en cierto tramo vías urbanizadas.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Ventajas:

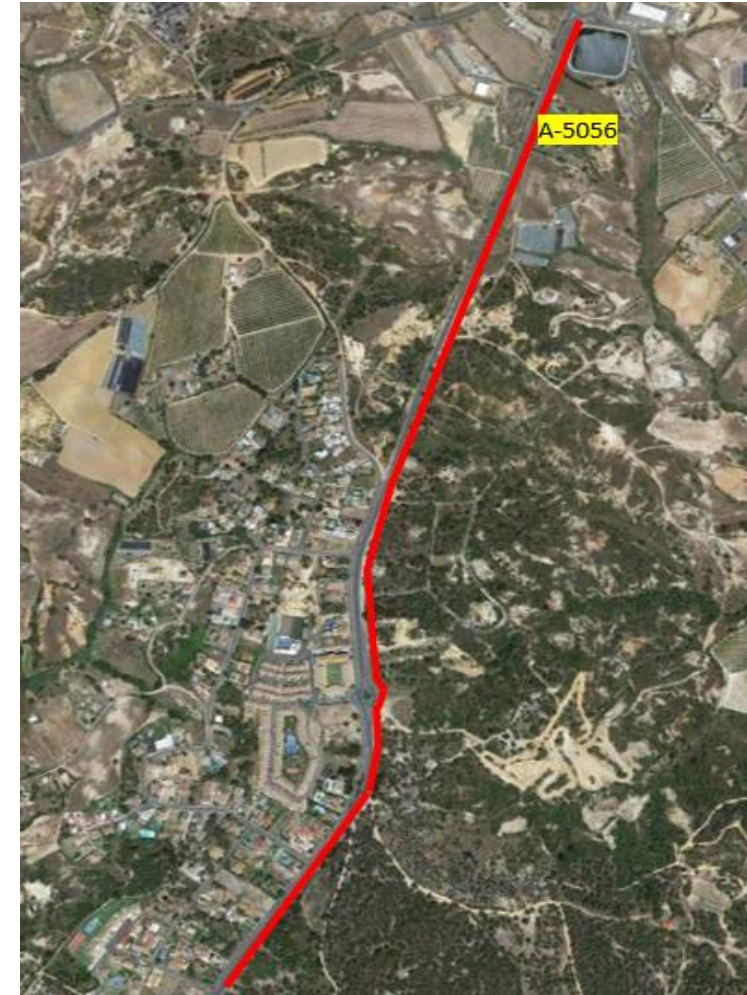
- En el tramo inicial, entre la gasolinera y el pinar, se puede conducir la vía por un sendero existente, lo que evita expropiaciones en esta parte del recorrido.
- Accede a la glorieta de entrada a la urbanización por el margen que presenta mayor viabilidad al no existir ningún ramal de entrada a la glorieta y, por tanto, no siendo necesario cruzar ninguna carretera para sobrepasar la glorieta.

## Inconvenientes:

- Necesidad de cruzar una gasolinera.
- El terreno en el que el tramo atraviesa el pinar es muy irregular y el itinerario queda interceptado por numerosos árboles, que sería necesario talar para permitir el paso ciclista.

## Plataforma de Agua-Pinares de Lepe. Alternativa

Alternativa 1



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

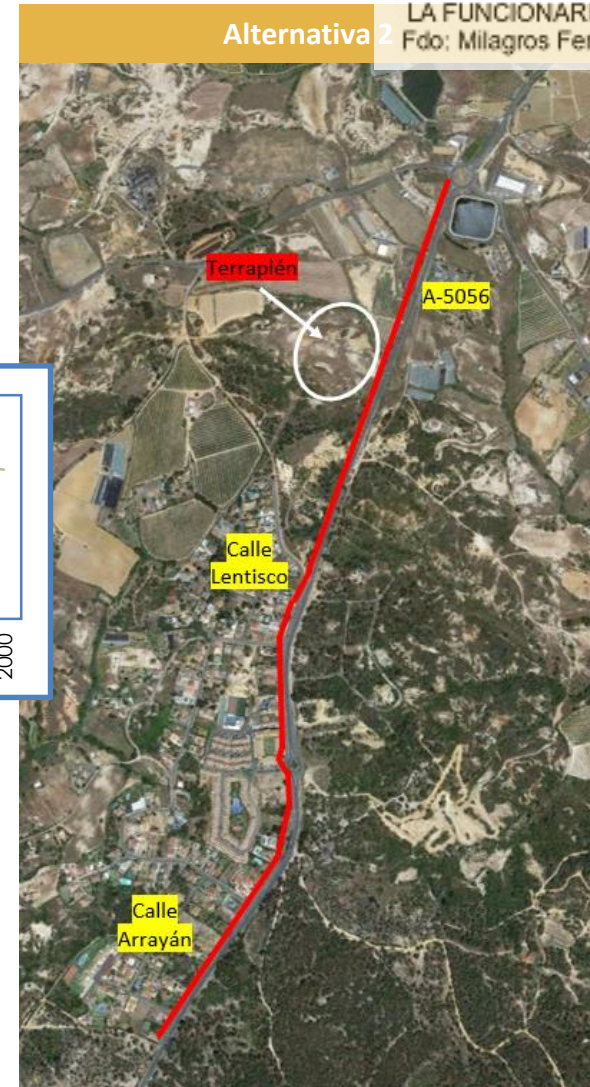
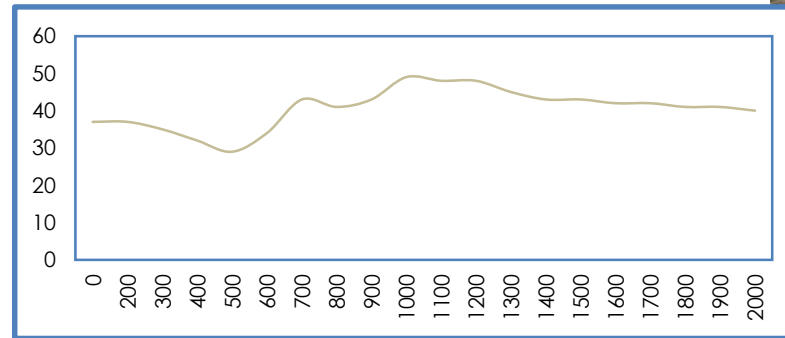
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Propuesta de Agua-Pinares de Lepe. Alternativa 2

### Alternativa 2 - Margen oeste:

- Paralela a la carretera.
- Dificultad orográfica importante (principalmente en el primer tramo).
- Impactos en calle Lentisco y Arrayán.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Alternativa 2 de Agua-Pinares de Lepe. Alternativa

### Ventajas:

- Menor impacto sobre el pinar.

### Inconvenientes:

- Existencia de un terraplén la altura del PK 2+000 de la carretera A-5056.
- Dificultad constructiva debido al actual estado del terreno en este margen de la carretera.
- Intervención en las calles Lentisco y Arrayán para permitir el desarrollo de la vía ciclista por la calzada, suprimiendo la fila de aparcamiento o prohibiendo uno de los sentidos de circulación.



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

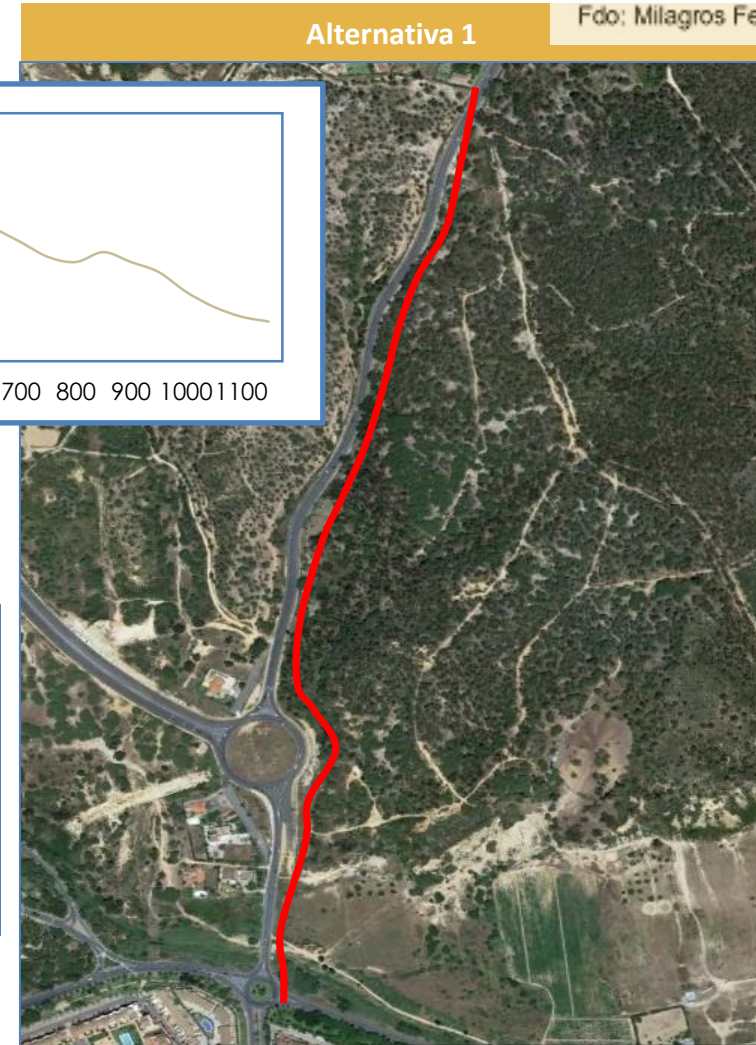
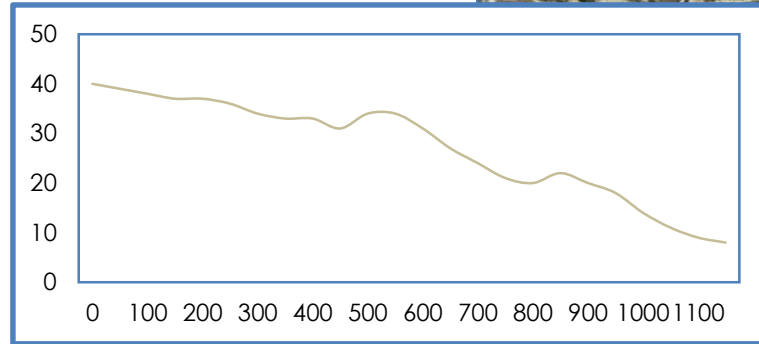
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Planes de Lepe-La Antilla. Alternativa 1

### Alternativa 2 - Margen este:

- Paralela a la carretera.
- Ciertos desniveles.
- Impacto en el pinar.
- Problemática de acceso a La Antilla.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

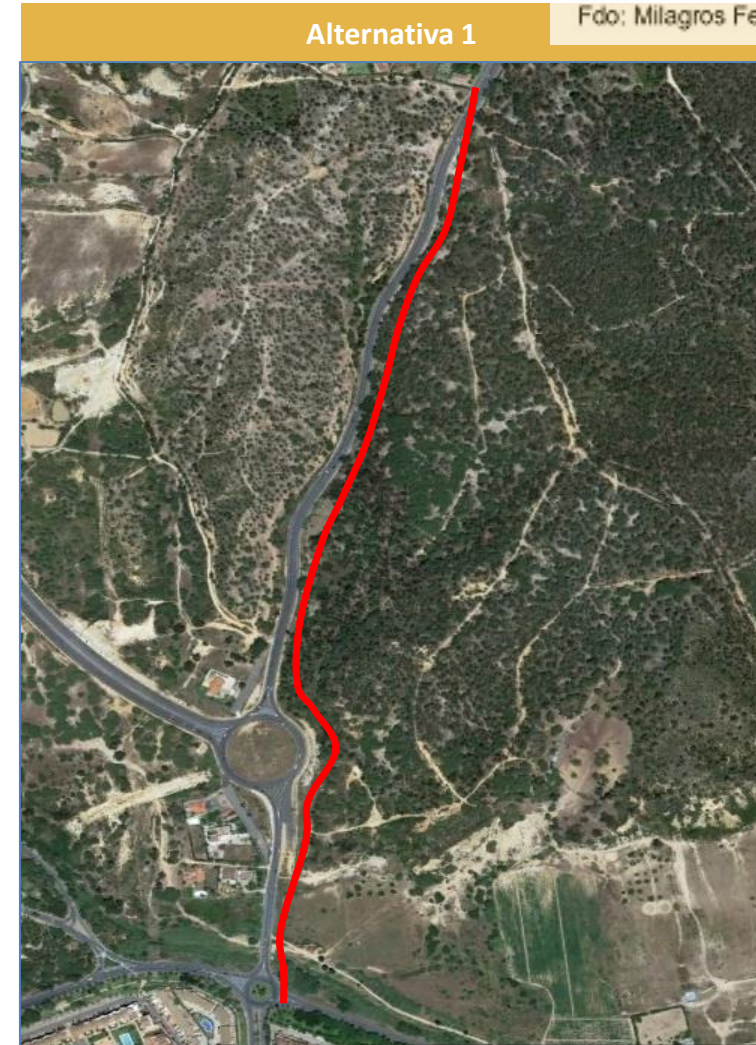
## Planes de Lepe-La Antilla. Alternativa 1

### Ventajas:

- Discurre paralelo a la carretera.
- Se aprovecha terreno urbanizable, por lo que disminuye el número de expropiaciones necesarias.
- Evita la primera glorieta de acceso a La Antilla.

### Inconvenientes:

- En el caso de que el tramo anterior finalizara en el margen opuesto, se requeriría la disposición de algún tipo de paso.
- Difícil itinerario a través del pinar.
- Necesidad de una pequeña infraestructura en el acceso a La Antilla.



# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

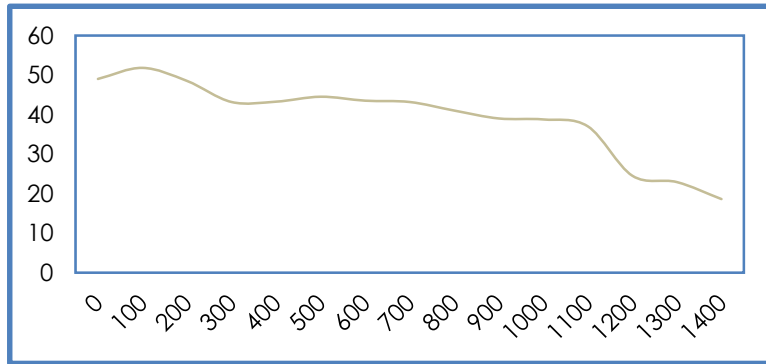
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

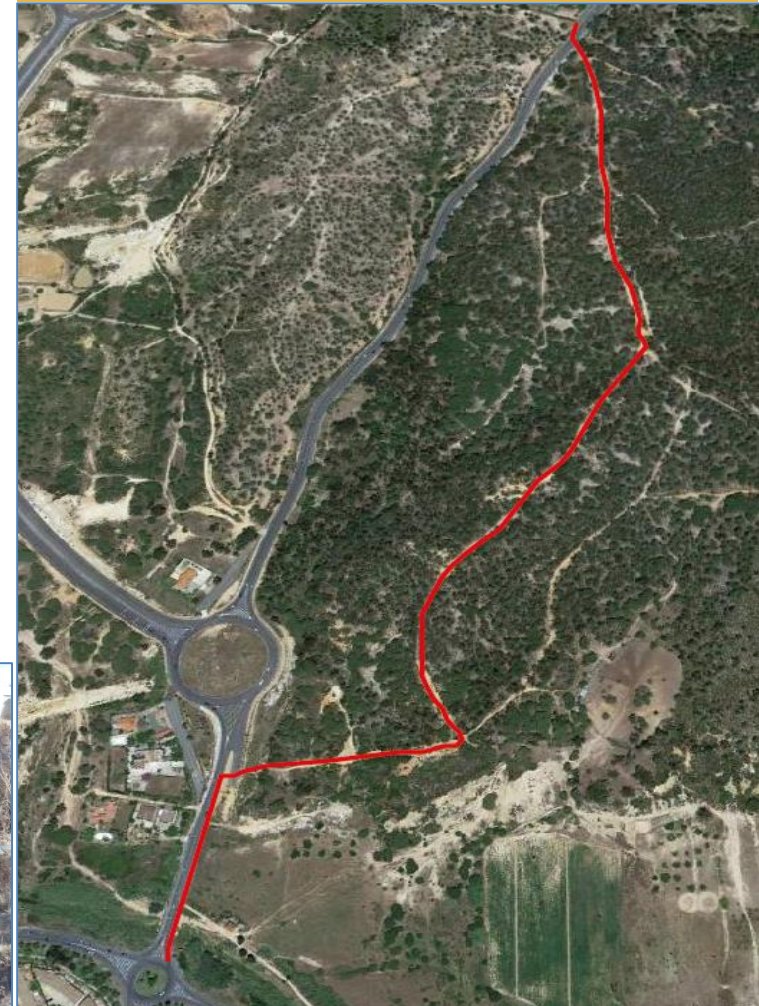
## Planes de Lepe-La Antilla. Alternativa 2

### Alternativa 2 - Camino del Catalán:

- Aprovechamiento de camino existente.
- Pendientes importantes en su tramo final.
- Problemática de acceso a La Antilla.



Alternativa 2



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# 1. Lepe y La Antilla: carretera A-5056

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

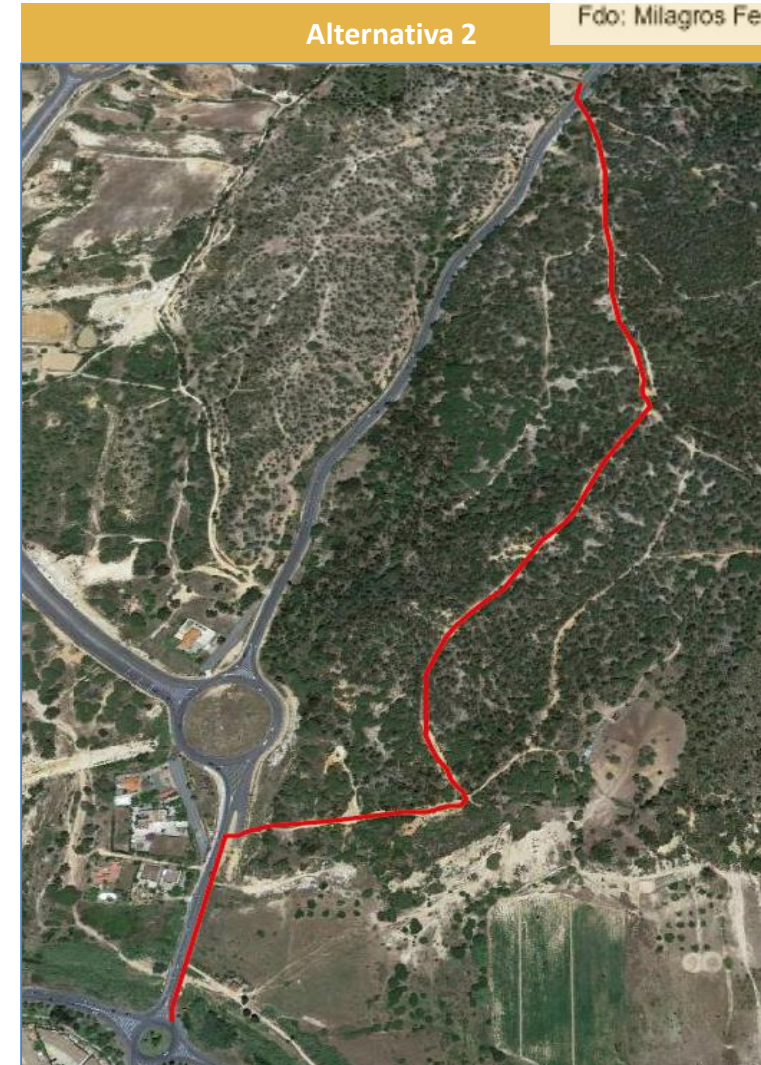
## Planes de Lepe-La Antilla. Alternativa 2

### Ventajas:

- Aprovechamiento de un sendero existente en buen estado.
- Bajo coste.

### Inconvenientes:

- En el caso de que el tramo anterior finalizara en el margen opuesto, se requeriría la disposición de algún tipo de paso.
- Sigue un camino ya existente que en un futuro desaparecerá.
- La vía discurre alejada de la traza de la carretera A-5056.
- Necesidad de una pequeña infraestructura en el acceso a La Antilla.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
Ayuntamiento de  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## 2. Lepe-El Terrón



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcaldede-  
legada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

- Prolongación carril actual.
- Resto.

## Tramos analizados



## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## Alternativa carril actual. Alternativas

### Alternativa 1 - Margen oeste:

- Ancho insuficiente.
- Necesidad de carril compartido.
- Salida por el margen oeste de la carretera.

### Alternativa 2 - Margen este:

- Cambio de acera.
- Salida por el margen este de la carretera.

Alternativas para la prolongación carril-bici urbano



## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# Lepe-El Terrón

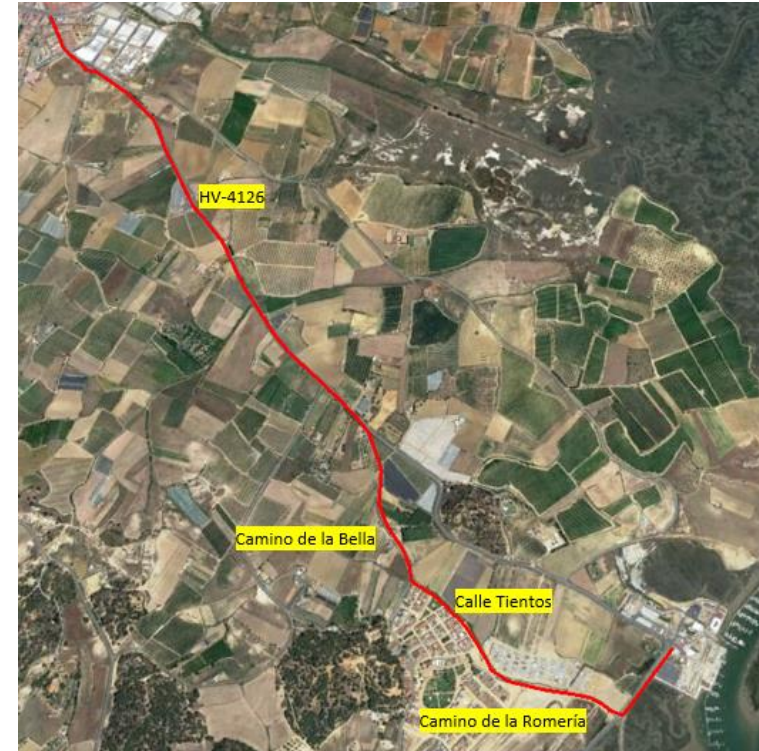
## Urbanismo. Alternativa 1

### Alternativa 1 - Por HV-4126:

- Desniveles suaves.
- Circulación paralela a la carretera hasta el Camino de la Bella.
- Fácil itinerario en el interior del recinto romero.



### Alternativa 1



## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

### Ventajas:

- Mayor visibilidad de la vía cívica-ciclable al discurrir por una carretera de mayor entidad.

### Inconvenientes:

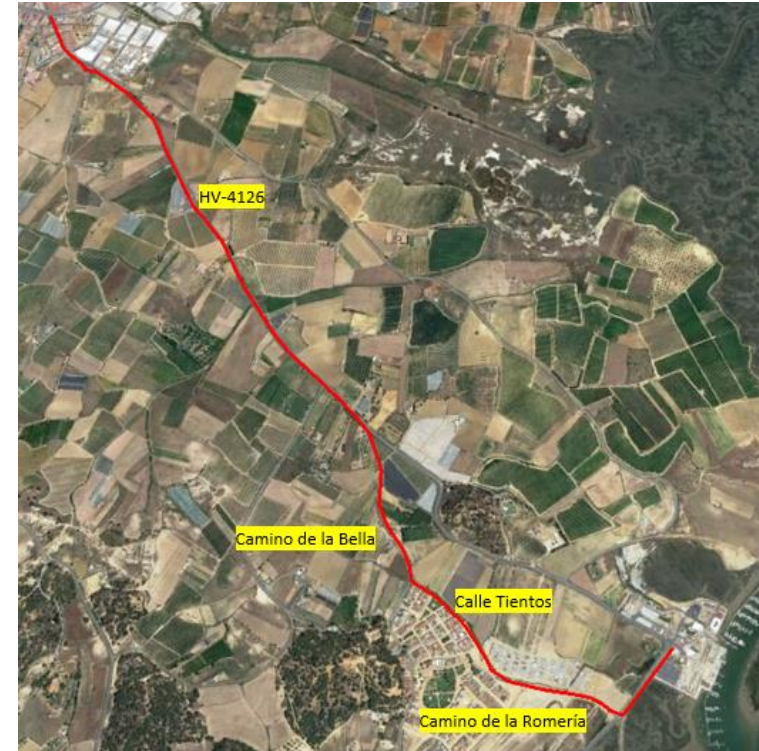
- Si discurriera por el arcén izquierdo, hacia el Terrón, se debería prever un paso ciclista para cruzar la propia carretera.
- Necesidad de reducir el ancho de los carriles de circulación.

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

### Alternativa 1



## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# Lepe-El Terrón

## Alternativa 2

### Alternativa 2 – Por la Pista del Corchuelo:

- Facilidad de enlazar con el camino del Corchuelo.
- Camino con tráfico de pesados.
- Desniveles aceptables.
- Salida del camino a 200 metros de El Terrón.



### Alternativa 2



## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

### Ventajas:

- Se evitan las intervenciones en los caminos de la Bella y la Romería.
- Menor impacto de los vehículos motorizados al tratarse de una carretera con una intensidad de tráfico muy baja.

### Inconvenientes:

- Discurre alejada de la traza de una carretera principal.
- No existe ancho suficiente para permitir la circulación de vehículos privados y la vía cívico-ciclable.

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

### Alternativa 2



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
Ayuntamiento de  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## 3. La Antilla-El Terrón



### DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# La Antilla-El Terrón

### DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

- Prolongación del carril-bici existente hasta el final de La Antilla.
- Continuación hacia el sur para enlazar con el Sendero litoral.
- Acondicionamiento de la senda litoral (elementos para evitar que la arena se deposite sobre la vía).
- Enlace con la HV-4126 (cerrada al tráfico).
- Paso peatonal/ciclista hacia La Bella.
- Continuación hacia el aparcamiento de El Terrón.

## Alternativa única



# 3. La Antilla-El Terrón

## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

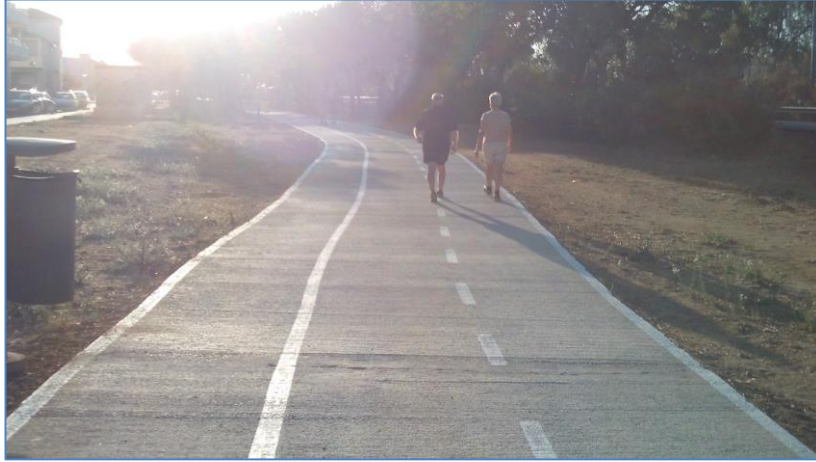
## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



### DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# La Antilla-El Terrón

## Vía complementaria 1

- Prolongación carril existente.
- Vía paralela a la carretera en su margen sur sobre las marismas.
- Necesidad de ejecución con pilotes de madera.
- Necesidad de paso a la altura del Camino de la Bella.



### DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.



### DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# La Antilla-El Terrón

## Vía complementaria 2

### DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

- Prolongación carril existente.
- Vía por el interior de la marisma. Recorrido muy interesante.
- Necesidad de ejecución con pilotes de madera.
- Necesidad de paso a la altura del Camino de la Bella.



### DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# La Antilla-El Terrón

## Vía complementaria 3

### DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

- Prolongación carril existente.
- Vía en el margen derecho de la carretera A-5055 hacia el Terrón.
- Necesidad de ampliación de la plataforma de la carretera.
- Protección mediante Barreras New Jersey.
- Necesidad de paso a la altura del Camino de la Bella.



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.  
Ayuntamiento de  
LEPE  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
**Una manera de hacer Europa**



**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## 4. Soluciones adoptadas



# Soluciones adoptadas

## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# Antilla

## Itinerarios



### VENTAJAS

- No es necesario cruzar la carretera en ningún punto
- Buena continuidad en el trazado
- Se accede a la glorieta de la balsa de agua por el margen que presenta mayor facilidad
- Posibilidad de aprovechar un sendero existente a la llegada y después de la balsa de agua.
- Se evita el terraplén existente entre la balsa de agua y la calle Lentisco.
- Se accede a la glorieta de entrada a la urbanización por el margen que presenta mayor viabilidad.
- Proximidad a la traza de la carretera en todo momento.

### INCONVENIENTES

- Modificación del modo de aparcamiento en la vía de servicio izquierda (desde Lepe) de la Av. Diputación.
- Mayor número de expropiaciones entre Lepe y la balsa de agua.
- Necesidad de cruzar una gasolinera tras la balsa de agua.
- Elevadas rampas a la salida de la balsa de agua
- El tramo a través del pinar posee un terreno muy irregular y es interceptado por gran cantidad de árboles.
- Necesidad de expropiar en un primer momento la franja de 3 metros necesaria, a pesar de estar clasificado como suelo urbanizable el tramo entre Pinares de Lepe y La Antilla.
- Intervención en el tramo final de la carretera A-5056.



# Soluciones adoptadas

## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

# Lepe y El Terrón

## Itinerarios



### VENTAJAS

- No es necesario cruzar la carretera en ningún momento.
- Proximidad a la traza de la carretera.

### INCONVENIENTES

- Es necesario intervenir a lo largo de toda la vía de servicio oeste de la Avenida de Hispanoamérica (Calle Perú)
- Es necesario modificar la glorieta de salida de Lepe.
- Estrechamiento de los carriles de carretera HV-4126 y del camino de La Bella.
- Sujeto al correspondiente permiso de actuación en la A-5056 por parte de la Administración titular de la carretera.



# Soluciones adoptadas

## DILIGENCIA:

Documento APROBADO INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

## El Terrón

## DILIGENCIA:

Documento aprobado definitivamente por Resolución de la Tte. Alcaldedelegada de Urbanismo, Calidad Ambiental y Catastro de 21/01/2021.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,

Fdo: Milagros Fernández Cristóbal.

### Itinerarios



**DILIGENCIA:**  
Documento APROBADO INICIALMENTE  
por el Ayuntamiento Pleno en Sesión  
Ordinaria de 26/11/20.

En Lepe a fecha de firma electrónica.

LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo. Milagros Fernández Cristóbal.

Lepe

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

**DILIGENCIA:**  
Documento aprobado definitivamente  
por Resolución de la Tte. Alcalde-  
Delegada de Urbanismo, Calidad  
Ambiental y Catastro de 21/01/2021.  
En Lepe a fecha de firma electrónica.  
LA FUNCIONARIA AUTORIZADA,  
Fdo. Milagros Fernández Cristóbal.

UNION EUROPEA

Muchas gracias por su asistencia

[jgarcia@tool-alfa.com](mailto:jgarcia@tool-alfa.com)

[psanchez@tool-alfa.com](mailto:psanchez@tool-alfa.com)

TOOL ALFA S.L. | NIF: B 81837106 | Labastida 13, 28034 Madrid, España  
Tel: (+34) 913 580 000 | Fax: (+34) 913 582 611 | [www.tool-alfa.com](http://www.tool-alfa.com) | [tool-alfa@tool-alfa.com](mailto:tool-alfa@tool-alfa.com)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO LEPE 2020



Cód. Validación: 313J77M6KFJR3DPPZ2ECGEXM4 | Verificación: <https://lepe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 39